Original document provided to annotators

Introducción

Se le pide que lea un conjunto de tweets en español que tienen como tema principal los inmigrantes y las migraciones. Para cada tweet, debe responder algunas preguntas sobre la presencia (1) o no (0) de discurso de odio. En casos en donde considere muy difícil tomar una decisión, etiquetar con -1.

El discurso de odio (abreviado como HS desde ahora, por "hate speech") se define comúnmente como cualquier comunicación que menosprecia a una persona o un grupo en función de la raza, el color, la etnia, el género, la orientación sexual, la nacionalidad, la religión u otras características.

No se confundan tweets *clasistas y racistas* con tweets de odio contra inmigrantes.

Más específicamente, HS contra los inmigrantes puede incluir:

- insultos, amenazas, denigrantes o expresiones de odio;
- incitación al odio, la violencia o la violación de los derechos de individuos o grupos percibidos como diferentes por los rasgos somáticos (por ejemplo, el color de la piel), el origen, los rasgos culturales, el idioma, etc.
- asociación de la origen/etnia con deficiencias cognitivas, propensión al delito, pereza u otros vicios;
- referencias a la supuesta inferioridad (o superioridad) de algunos grupos étnicos con respecto a otros;
- deslegitimación de la posición social o credibilidad basada en el origen/etnia;
- referencias a ciertos background/etnicidades como una amenaza para la seguridad o el bienestar nacional o como competidores en la distribución de recursos públicos;
- deshumanización o asociación con animales o entidades consideradas inferiores.

La identificación del HS es un desafío, que puede estar sujeto a sesgos individuales, considerando que no existe una única manera de trazar la línea entre HS y no-HS, sino un conjunto de variables que deben considerarse caso por caso. Por lo tanto, al responder nuestra pregunta, le aconsejamos que lea detenidamente las pautas proporcionadas en la siguiente sección.

Lineamientos

En particular, la siguiente pregunta se debe responder: "¿Este tweet expresa odio contra los inmigrantes/refugiados?". Para ello, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- el contenido del tweet debe tener como objetivo principal a los inmigrantes como un grupo, o incluso a un solo individuo, si es considerado como miembro de eso grupo (y NO por sus características individuales);
- tratamos con un mensaje que propaga, incita, promueve o justifica el odio o la violencia hacia el objetivo, o un mensaje que apunta a deshumanizar, herir o intimidar al objetivo.

La presencia conjunta de ambos elementos en un tweet se considera esencial para determinar si el tweet tiene contenido de odio. Por lo tanto, si ambos ocurren, la etiqueta debe ser 1.

En caso de que no se detecte siquiera una de estas condiciones, se asume que HS (al menos contra inmigrantes) no ocurre, entonces su etiqueta será **0**.

Listamos a continuación otros aspectos que NO se consideran discurso de odio en nuestro estudio:

- solo ofensividad;
- blasfemia;
- negación histórica;
- abierta incitación al terrorismo;
- ofensa a servidores públicos y policías;
- difamación.

Otras características que nos pueden ayudar a identificar discurso de odio:

- implica o legitima actitudes o políticas discriminatorias;
- hay una alusión a una amenaza potencial planteada por la presencia del objetivo (grupal o individual), o su supuesta superioridad numérica con respecto a la población nativa;
- hay una sensación de insatisfacción o frustración, que también puede dar lugar a hostilidad manifiesta, debido al tratamiento privilegiado (percibido) que el gobierno le otorga al grupo objetivo;
- hay referencia (explícita o implícita) a acciones violentas de cualquier tipo.

Si no se cumple ninguna de estas condiciones, su etiqueta será 0'.

Ejemplos

Presencia de HS

@LaPosta_Ecu Acto seguido, aumentará el flujo de personas venezolanas a Colombia, en dónde llegará un grupo de gente necesitada y principalmente delincuentes. Historia ya vivida por Ecuador. Que pena que Colombia no aprendió de nuestra experiencia...

@AnderssonBoscan ÁNDATE A LA V.E.R.G.A VENECO HDLGP!! 🔬 🤬 🤬 🤬 🤬 🤬 🚇

@zubiagaynorzaga Una de las razones por la que algunos vienen indocumentados es porque están buscados por delitos. Es un hecho, de ahí a que haya que tener cuidado con quien entra así.

NO hay presencia de HS

Los chamos son lindos hasta que se ponen babosos

@RevistaSemana Que falta de respeto con lo hermanos Venezolanos que se han visto obligados a desplazarse de su pais, ver a este hp del Diosdado en la posición de esta helleza

@JesusNavarro La policía marroquí lleva dos semanas con heridas graves otros en uci y el gurugu quemado !! Y Marruecos debe aguantar todo eso! Y salen los periodistas españoles pagados por el régimen argelino insultando Marruecos!

Observaciones

- Tener en cuenta que en varias ocasiones en los tweets de Europa utilizan el término "indocumentado" para referirse a alguien que no está correctamente informada sobre un tema. No siempre se refiere a un inmigrante sin documentación migratoria en regla. En otras palabras, el término podría referirse a algo distinto a la migración.
- Los términos "sudaca", "subsahariano", "veneco", "moro", entre otros, no siempre contienen una connotación despectiva.